

DISEÑO DE SISTEMAS DE DOCUMENTACIÓN PARA LAS EMPRESAS

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 29/09/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: dd/mm/aaaa)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Gestión Técnica de Documentos de Archivo	Diseño de Sistemas de Documentación para las Empresas	3º	2º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> María Nieves Pérez Aróstegui 			María Nieves Pérez Aróstegui: Despacho: B-211, Telef.: 958 24 2880, Correo electrónico: mnperez@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			https://goo.gl/Fp7SFS		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Información y Documentación			Grado en Administración y Dirección de Empresas Grado en Finanzas y Contabilidad Grado en Marketing e Investigación de Mercados Grado en Turismo Ingenierías		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener conocimientos adecuados sobre: <ul style="list-style-type: none"> Administración de Empresas Gestión de Documentos 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Importancia de la gestión del conocimiento y el aprendizaje organizacional en la empresa. Gestión del conocimiento					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



y organizaciones inteligentes. Gestión de la Calidad. Análisis de la actividad de la empresa: la gestión por procesos. Identificación y requisitos de los documentos. Fases del diseño de un sistema de gestión documental.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales

- GC1- Tener capacidad de análisis y síntesis.
- CG3- Comunicar oral y por escrito en la lengua nativa.
- CG5- Tener conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG6 - Saber gestionar la información.
- CG7 - Resolver problemas.
- CG8 - Tomar decisiones.
- CG9 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG12 – Mostrar habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG14 - Razonar de manera crítica.
- CG16 - Aprender de forma autónoma.
- CG17 - Saber adaptarse a nuevas situaciones.
- CG19 - Mostrar capacidades de liderazgo.
- CG21- Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG22 - Estar motivado por la calidad.

Competencia Específicas

- CE05 – Elaborar y aplicar criterios de reunión, selección, adquisición y eliminación de documentos que permitan constituir y organizar colecciones de documentos de toda naturaleza o fondos de archivos, conservarlos haciéndolos accesibles, desarrollarlos teniéndolos al día y expurgarlos de elementos que se han convertido en inútiles, siguiendo la evolución de las necesidades de los usuarios.
- CE06 – Definir y aplicar métodos y técnicas para ordenar, proteger, conservar, preservar y restaurar soportes documentales de cualquier naturaleza.
- CE10 – Hacer disponibles y explotables las informaciones tratadas y facilitar su uso mediante el suministro de productos y servicios documentales.
- CE 13 – Garantizar el mantenimiento de la administración general, la gestión administrativa y el apoyo logístico de la actividad de un organismo. Controlar y optimizar de forma permanente los recursos del organismo y su utilización.
- CE17 - Identificar los puntos fuertes y débiles de una organización, de un producto o de un servicio, establecer y utilizar indicadores, elaborar soluciones para mejorar la calidad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Contextualizar la Gestión del Conocimiento en la Empresa.
- Conocer los conceptos teóricos básicos de la Gestión del Conocimiento.
- Distinguir los elementos integrantes de la Gestión del Conocimiento: conocimiento, información, codificación, transferencia, aprendizaje y el sistema humano de la empresa.
- Aprender las nuevas tendencias en gestión por procesos en las empresas y la elaboración de sistemas de documentación para dicha gestión.
- Conocer y desarrollar un modelo de Gestión de la Calidad en la empresa así como el sistema de documentación de la calidad.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Importancia de la Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje Organizacional en la empresa.

- 1.1. La Sociedad de la Información y la Economía Digital.
- 1.2. Los activos intangibles.
- 1.3. ¿Conocimiento o información?
- 1.4. Aprendizaje, información y conocimiento.

2. Gestión del Conocimiento.

- 2.1. Concepto y evolución de la Gestión del Conocimiento.
- 2.2. Tipos de conocimiento.
- 2.3. La codificación del conocimiento.

3. El Conocimiento y la Empresa: organizaciones inteligentes.

- 3.1. La Gestión del Conocimiento y el sistema humano.
- 3.2. Tipos de Conocimiento en las organizaciones.
- 3.3. Sistemas de Gestión de la Información y Gestión del Conocimiento.
- 3.4. Métodos para transferir el conocimiento.

4. Gestión de la Calidad y Gestión del Conocimiento.

- 4.1. Orígenes y Fundamentos de la Gestión de la Calidad.
- 4.2. Principios y conceptos básicos de la Gestión de la Calidad.
- 4.3. Normalización y Certificación de la Calidad: Normas ISO 9001:2015.
- 4.4. Diseño de un sistema de gestión documental de la calidad.

5. Análisis de la actividad de la empresa: la gestión por procesos.

- 5.1. Métodos ágiles para la gestión de procesos.
- 5.2. Documentación para la gestión de procesos.

TEMARIO PRÁCTICO:

El profesor planteará actividades prácticas relacionadas con el contenido teórico que se llevarán a cabo en las sesiones prácticas de la asignatura y serán complementadas, en su caso, con trabajo no presencial (individual o en grupo). Dichas actividades serán informadas y propuestas en la propia clase por el profesor o, anticipadamente, a través de la plataforma PRADO2 de la UGR.

1. Actividades y/o casos relacionados con la digitalización de la Economía en España.
2. Actividades, casos y/o ejercicios relacionados con los modelos de Gestión del Conocimiento.
3. Actividades, casos y/o ejercicios relacionados con la aplicación de la Gestión del Conocimiento en la empresa.
4. Actividades, casos y/o ejercicios relacionados con las técnicas y herramientas para implantar un sistema de Gestión de la Calidad.
5. Actividades, casos y/o ejercicios relacionados con la Gestión por procesos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AENOR (2015): UNE-ISO 9001:2015: Sistemas de Gestión de la Calidad



- Benavides Velasco, C. A. y Quintana García, C. (2005): "Proceso y sistemas organizativos para la gestión del conocimiento. El papel de la calidad total", Boletín ICE Económico, No. 2838, pp. 37-52.
- Lasa Gómez, C., Álvarez García, A, De las Heras del Dedo, R. (2017): Métodos ágiles: Scrum, Kanban, Lean. Ed. Anaya Multimedia, Madrid.
- Lloréns Montes, F.J. y Fuentes Fuentes, M.M. (2008): Gestión de la Calidad Empresarial, Ed. Pirámide, Madrid.
- Mochón Morcillo, F. y Ávila Cano, A. (2015): Economía Digital: El nuevo entorno de la empresa. García Maroto Editores. Madrid.
- Rueda Martínez, I. (2015): Manual de gestión del conocimiento: Fundamentos, conceptos básicos y aplicaciones en la actividad empresarial. Madrid: Dextra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Arteche, G., y Rodríguez, R. (2007). *Knowledge Management (KM): Desafíos y oportunidades de la organización del siglo XXI*. Del Moral, Anselmo. Gestión del Conocimiento. Madrid: Thompson Editores.
- Bueno, E. (2001). Propuesta integradora del concepto de dirección del conocimiento. En: Arbonés, A.L. *Cómo evitar la miopía en la Gestión del Conocimiento, Clúster del Conocimiento*. Madrid: Díaz de Santos.
- Bueno, E. (2002). *La sociedad del conocimiento. Un nuevo espacio de aprendizaje de las organizaciones y de las personas, en la sociedad del conocimiento*. Monografía de la Revista Valenciana de Estudios Autonómicos, Valencia.

ENLACES RECOMENDADOS

ISO: <http://www.iso.org/iso/home.html>

AENOR: <http://www.aenor.es/aenor/inicio/home/home.asp>

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). La metodología utilizada consistirá en lección magistral, actividades prácticas, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas. La materia desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.

En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará de:

- Docencia presencial en el aula.
- Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

De acuerdo a la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un **sistema de evaluación preferentemente continuo y diversificado**, seleccionando las técnicas más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permitan poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Las técnicas evaluativas que se utilizarán para evaluar la convocatoria ordinaria podrán ser:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.



- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

El Sistema de Evaluación Continua consistirá en:

- **Actividades prácticas** (70% del peso total de la evaluación). El alumno podrá obtener un máximo de 7 puntos por esta parte, que serán el resultado de la participación/exposición y valoración de las actividades prácticas entregadas así como de las pruebas de trabajo autónomo en horas de clase. Los alumnos deberán alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura. No obstante, en relación con la evaluación de esta parte, debe tenerse en cuenta **no hay otra forma de obtener calificación práctica en la Convocatoria Ordinaria de Mayo/Junio que mediante este sistema de prácticas.**
- **Examen Final** (30% del peso total de la evaluación). Constará de un examen teórico (10 preguntas teóricas de corta respuesta). Los alumnos deberán alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura. La puntuación (sobre 10) obtenida en el examen será ponderada por el 30%, pudiendo el alumno obtener un máximo de 3 puntos.

La calificación final del alumno será el resultante de sumar la calificación obtenida en el examen final (siempre que haya sido **aprobado**) más la calificación de la parte práctica (máximo 7 puntos, siempre que haya sido **aprobado**).

En relación con la **Convocatoria Extraordinaria**, la evaluación consistirá en:

- **Examen teórico** (30%), con la misma estructura, formato y puntuación que el examen de la convocatoria ordinaria.
- **Examen de casos prácticos** (70%), que permitirán al alumno aplicar de forma práctica los contenidos teóricos de la asignatura. **NOTA:** La calificación práctica obtenida mediante el seguimiento de las actividades prácticas a lo largo del cuatrimestre (evaluación continua) se conservará en convocatoria extraordinaria para los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

No obstante, aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa DEBIDAMENTE JUSTIFICADA podrán acogerse al sistema de Evaluación Única Final, de acuerdo con lo establecido en la "**Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada**" (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013). En estos supuestos, la evaluación consistirá en:

- Examen teórico (30%), con la misma estructura, formato y puntuación que el examen de la convocatoria ordinaria, y que el alumno preparará en base a la bibliografía recomendada y apoyándose en todos los materiales complementarios proporcionados en la plataforma docente.
- Examen de casos prácticos (70%), que permitirán al alumno aplicar de forma práctica los contenidos



teóricos de la asignatura.

NOTA: Este será el único sistema de evaluación a utilizar en las **convocatorias extraordinarias** para el sistema de EÚF.

Más información en el siguiente enlace:

<https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-evaluacion-unica-final.html>

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para poder realizar la prueba, es un requisito indispensable que el alumno disponga de su D.N.I. u otro documento oficial acreditativo de su identidad. Sólo el cumplimiento de este requisito garantiza la posibilidad de presentarse a la prueba final de evaluación.

La calificación final de la asignatura será comunicada al e-mail de cada alumno. Para ello se utilizará el e-mail ofrecido por la universidad (usuario@correo.ugr.es). Para obtener y gestionar el correo de la universidad puede consultar la siguiente dirección <http://csirc.ugr.es/informatica/correoelectronico> o acudir a la secretaría de la facultad.

Junto a la comunicación de la calificación obtenida, se indicarán el día, hora y lugar de la revisión del examen.

